



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La Agenda 2030 es para España, según afirmaciones del Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez, *“una hoja de ruta de país para afrontar los retos actuales y contribuir a un desarrollo compartido y sostenible a nivel global”; “es nuestro plan de acción para transformar nuestras sociedades y lograr un futuro sostenible (...)”*.

El Objetivo 12 de la Agenda 2030 lleva por rúbrica *“Producción y consumo responsables”*. Entre las metas que aspira a conseguir el Ejecutivo se encuentran (12.4) la *“gestión de desechos y productos químicos”* o (12.5) la *“prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos”*.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO.- En contestación del Gobierno a preguntas de este Grupo Parlamentario¹, el Ejecutivo afirma que *“buena parte de las acciones necesarias para introducir la circularidad no corresponde a las administraciones públicas, sino a empresas y organizaciones privadas y a los propios ciudadanos”*.

TERCERO.- Por su parte, Greenpeace aseguró en su informe *“Maldito plástico: reciclar no es suficiente”* que tan solo el 25,4% de los envases plásticos eran recuperados para su posterior tratamiento.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. En el seno de la Agenda 2030, ¿qué actuaciones concretas va a implantar el Ejecutivo para lograr una economía circular?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán
V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D^a M^a. Magdalena Nevado del Campo
Diputada GP. VOX

¹ Contestación del Gobierno de 2 de octubre de 2020, nº de registro 61.163, nº de expediente 184/21504.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Ricardo Chamorro Delgado
Diputado GP. VOX

C.DIP 77442 15/12/2020 11:06

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es